

# Cernícalo primilla y patrimonio arquitectónico en la ZEPA urbana de Trujillo



**Seminario “Promoción del patrimonio cultural de los espacios naturales protegidos en España”. 24 y 25 de marzo de 2015**  
Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón, Madrid

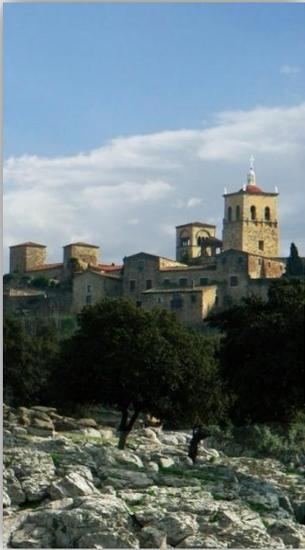


COLABORAN:



La Fundación Xavier de Salas es la culminación de la actividad iniciada en 1969 por Xavier de Salas Bosch (1907-1982) y su mujer Carmen Ortueta Martínez (1912-2012) en Trujillo.





**Misión:** potenciar la conservación del patrimonio histórico artístico, la I+D+i, la actividad emprendedora, la cooperación al desarrollo, la defensa del medio ambiente y del paisaje de Trujillo y la investigación antropológica.

Sus **actividades** se desarrollan en el contexto de once **programas** que tratan de contribuir a la consecución de los objetivos fundacionales:

1. Grupo de Estudios de Etnología Americana.
2. Música para el Encuentro de dos Mundos.
3. Conversaciones Académicas Hispano- Alemanas.
4. Programa Economía, Empresa y Futuro.
5. **Programa de Medio Ambiente.**
6. Programa de Cooperación para el Desarrollo de la Artesanía Iberoamericana
7. Seminario Permanente de Paisaje y Territorio.
8. Universidad Popular La Coria.
9. Premio Xavier de Salas para Jóvenes investigadores
10. Programa Académico y Cultural con la Universidad de Charleston.
11. Ediciones La Coria.

La FXS es una institución **abierta a la colaboración con otras entidades y organizaciones** con fines análogos y está igualmente predispuesta a integrar los proyectos y actividades profesionales de personas interesadas por la cultura y el medio ambiente en todas sus expresiones, **ofreciendo para ello las instalaciones del Convento de La Coria.**



SEMINARIO PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS EN ESPAÑA  
RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIERRA DEL RINCÓN, 24-25 MARZO 2015

RECURSO: Conjunto Histórico de Trujillo: cernícalo primilla y patrimonio arquitectónico

ÁREA PROTEGIDA: ZEPA urbana “Colonias de Cernícalo Primilla de Trujillo

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Extremadura

MUNICIPIOS: Trujillo (Cáceres)



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

SECRETARÍA  
DE ESTADO  
DE CULTURA



Fundación Interuniversitaria  
Fernando González Bernáldez



**RECURSO : Conjunto Histórico de Trujillo: cernícalo primilla y patrimonio arquitectónico**

**ÁREA PROTEGIDA: ZEPA urbana “Colonias de Cernícalo Primilla de Trujillo**

**NATURALEZA DEL RECURSO: ARTÍSTICO | HISTÓRICO**

**TIPO DE RECURSO: TERRITORIAL**

**ÉPOCA RECOMENDADA DE VISITA: PRIMAVERA | VERANO**



## RESUMEN | RELEVANCIA EN EL CONTEXTO DEL ESPACIO NATURAL

Trujillo es una ciudad con un impresionante patrimonio construido y un carácter de villa de historia y arte reconocido a nivel nacional e internacional. Así lo atestiguan los palacios señoriales y las arquitecturas defensivas, eclesiásticas y conventuales de la ciudad, que conforman, tanto en cantidad como en calidad, un excepcional Conjunto Histórico.

Este patrimonio arquitectónico, define además, un urbanismo de trama radial prácticamente intacto, con arterias gremiales que pivotan sobre el nodal de su plaza mayor, cuya configuración, monumentalidad y funcionalidad la convierte en uno de los ejemplos hispanos más significativo y mejor conservado de este modelo urbano español.

Pero entre los atractivos de esta ciudad monumental también se encuentra una importante población de cernícalo primilla (*Falco naumanni*), que ha hecho merecedora a Trujillo de su declaración como ZEPA urbana. Las más de 130 parejas censadas en 2014 se ubican en casi 30 edificaciones, en su mayoría históricas, distribuidas en 14 Zonas de Interés Prioritario para la especie.



# MEDITERRANEAN LANDSCAPE

PLASENCIA - MONFRAGÜE - TRUJILLO

World Heritage Site Candidacy 2012



Historical Complex perimeter

0 100 200 300 400 500 m

ESCALA 1:5.000

B.O. del E. 7 septiembre 1962, 12729

**DECRETO 2233/1962, de 5 de septiembre, por el que se declara ciudad monumental histórico-artística el conjunto urbano de la ciudad de Trujillo (Cáceres).**

La ciudad de arte y de linajes, Trujillo, encastada en las proximidades de la baja Extremadura y del medio andaluz, ofrece una singular conjunción de estilos que confiere gran emoción a un conjunto monumental conseguido.

Se haría intrahistórica la lista de edificios, calles y plazas que forman por la definición de Trujillo como ciudad monumental: el castillo, sus Parroquias de Santa María la Mayor y San Martín, la plaza Mayor, el Rollo de Jurisdicción, los aljibes árabes, el alcazar de los Bejarano, la casa de los Escobar, la de los Alvarado, el solar de los Carvajal y Bando, el Palacio del Obispo o Vicario foráneo, la casa de las Cadenas...

Como interminable sería también el cruce de los personajes para vida o muerte en estas mansiones: los que destacaron en las guerras de Felipe—Diego García de Paredes, Francisco de Orosco y Alvaro Pizarro—; los que conquistaron América—Francisco Pizarro y sus hermanos; Francisco de Orellana, Francisco de las Casas, Francisco de Orozco, Diego y Alonso de Alvarado, Francisco y Nuño de Chaves, Gaspar de Rodas, Diego y Alonso de Trujillo, Diego de Vargas; y los que, en fin, constituyeron las esclarecidas linajes trujillanos de Carvajal, Sax, Saualata, Agüero, Zuñigas, Escobar, Lorenzana, Altamirano, etc.

Títulos son éstos que justifican cumplidamente la inclusión de Trujillo en el Catálogo de Ciudades Monumentales para que, sujeta así bajo la protección del Estado, se impida todo intento o hecho que tienda a menoscabar o perjudicar de alguna manera tan privilegiada población.

Por lo expuesto, a propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de agosto de mil novecientos sesenta y dos,

## DISPONGO:

Artículo primero.—Se declara ciudad monumental histórico-artística el conjunto urbano de la ciudad de Trujillo (Cáceres).

Artículo segundo.—La Corporación municipal, así como los propietarios de los inmuebles encastados en la misma, quedan obligados a la más estricta observancia de las Leyes del Tesoro artístico, municipal y de Enseñanza de población.

Artículo tercero.—La tutela de este conjunto, que queda bajo la protección del Estado, será ejercida por el Ministerio de Educación Nacional.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Palacio de Ayo de cinco de septiembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional  
MANUEL LOHA RAMAYO

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO (CÁ CERES)

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE TRUJILLO (CÁ CERES)

Nº de 2.000

MANUEL ANSEL LÓPEZ-HERNÁNDEZ ARQUITECTO

C/Padre 12. 28002 MADRID - TELÉFONO/FAX 91.349.97.24

06/10/06

- El Conjunto Histórico de Trujillo fue declarado el 5 de septiembre de 1962.

- El Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Trujillo, fue redactado en el año 2000 y entró en vigor el 16 de junio del 2006.

- Casi 200 bienes culturales inventariados.

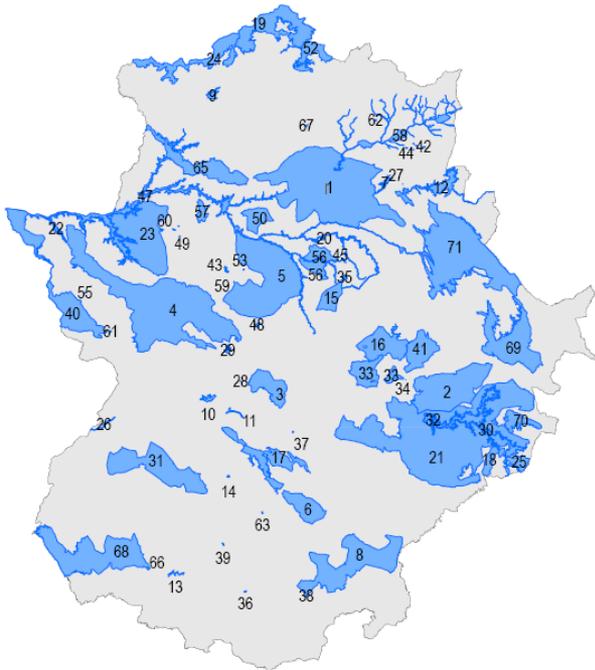


# 89 LIC (ZEC)

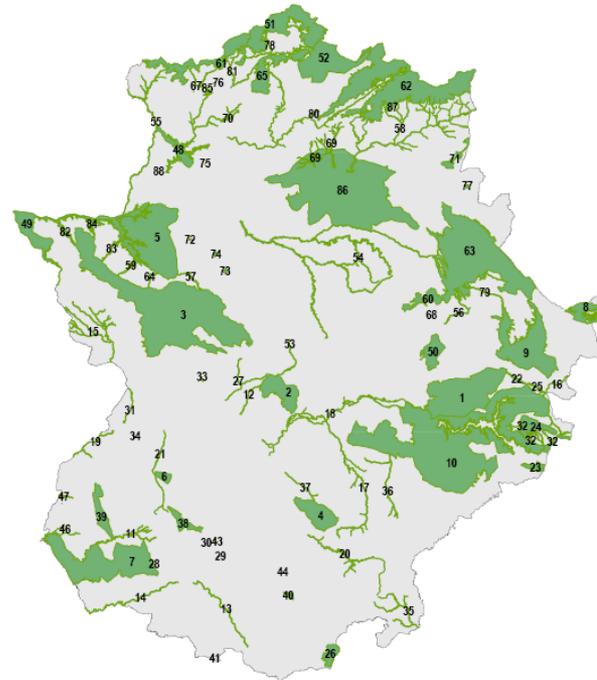
# 71 ZEPA

ANUNCIO de 21 de octubre de 2014 por el que se somete a información pública el proyecto de Decreto por el que se regula la Red Ecológica Europea Natura 2000 en Extremadura. (2014083724)

ANEXO VI CARTOGRAFIA DE LOS LUGARES NATURA 2000 EN EXTREMADURA ZEPA

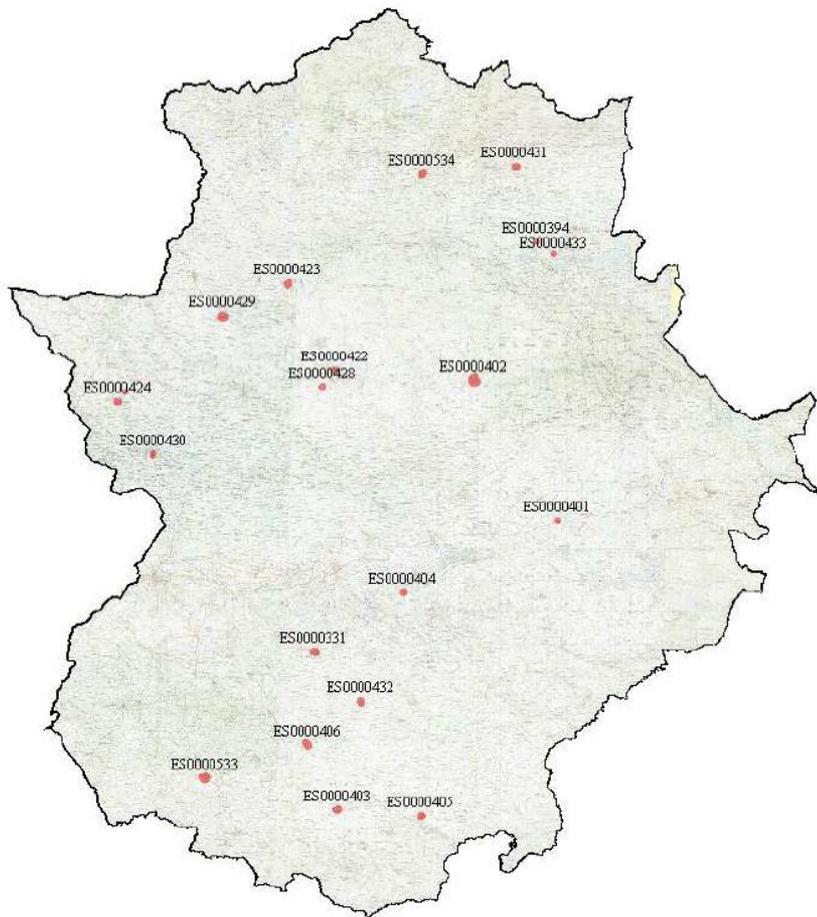


ANEXO VI CARTOGRAFIA DE LOS LUGARES NATURA 2000 EN EXTREMADURA ZEC



# EXTREMADURA PIONERA EN LA DECLARACIÓN DE ZEPA URBANAS EN LA UE

## ÚNICA COMUNIDAD AUTÓNOMA QUE HA DECLARADO ZEPA DENTRO DE LOS NÚCLEOS URBANOS



En la actualidad en Extremadura se han declarado 18 ZEPA urbanas:

- Colonias de Cernícalo Primilla de Acedera
- Colonias de Cernícalo Primilla de Alburquerque
- Colonias de Cernícalo Primilla de Almendralejo
- Colonias de Cernícalo Primilla de Belvís de Monroy
- Colonias de Cernícalo Primilla de Brozas
- Colonias de Cernícalo Primilla de Casa de la Enjarada
- Colonias de Cernícalo Primilla de Fuente de Cantos
- Colonias de Cernícalo Primilla de Garrovillas
- Colonias de Cernícalo Primilla de Guareña
- Colonias de Cernícalo Primilla de Jaraíz de la Vera
- Colonias de Cernícalo Primilla de Jerez de los Caballeros
- Colonias de Cernícalo Primilla de la Ciudad Monumental de Cáceres
- Colonias de Cernícalo Primilla de Llerena
- Colonias de Cernícalo Primilla de Ribera del Fresno
- Colonias de Cernícalo Primilla de San Vicente de Alcántara
- Colonias de Cernícalo Primilla de Saucedilla
- Colonias de Cernícalo Primilla de Trujillo
- Colonias de Cernícalo Primilla de Zafra
- Colonias de Cernícalo Primilla y El Cachón de Plasencia.

Además de estas ZEPA, existen otras que si bien no han sido declaradas exclusivamente por la presencia de esta rapaz, presentan importantes poblaciones de la misma. Este es el caso de la ZEPA La Serena y Sierras Periféricas, ZEPA Llanos de Alcántara y Brozas, ZEPA Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes, ZEPA Llanos de Trujillo, o la ZEPA Llanos y Complejo Lagunar de La Albuera.

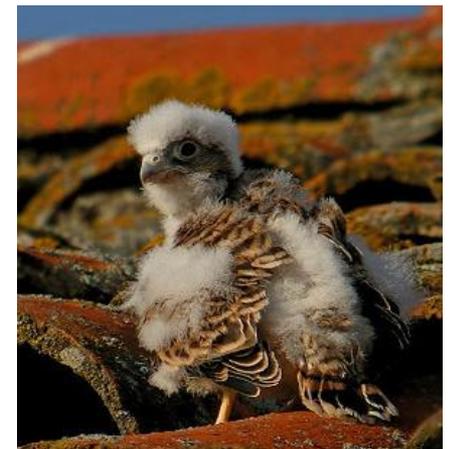
# ¿Por qué se declaran ZEPA dentro de los núcleos urbanos?

La especie está catalogada como:

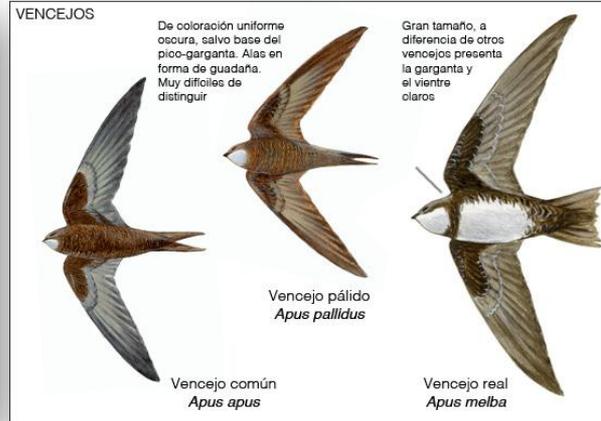
✓ **“Especial interés”** en el Catálogo Nacional de Especies y en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas

✓ **“Vulnerable”** en el Libro Rojo nacional.

✓ **Prioritaria:** por estar incluida en el Anexo I de la Directiva Aves



# ¿Por qué se declaran ZEPA dentro de los núcleos urbanos?

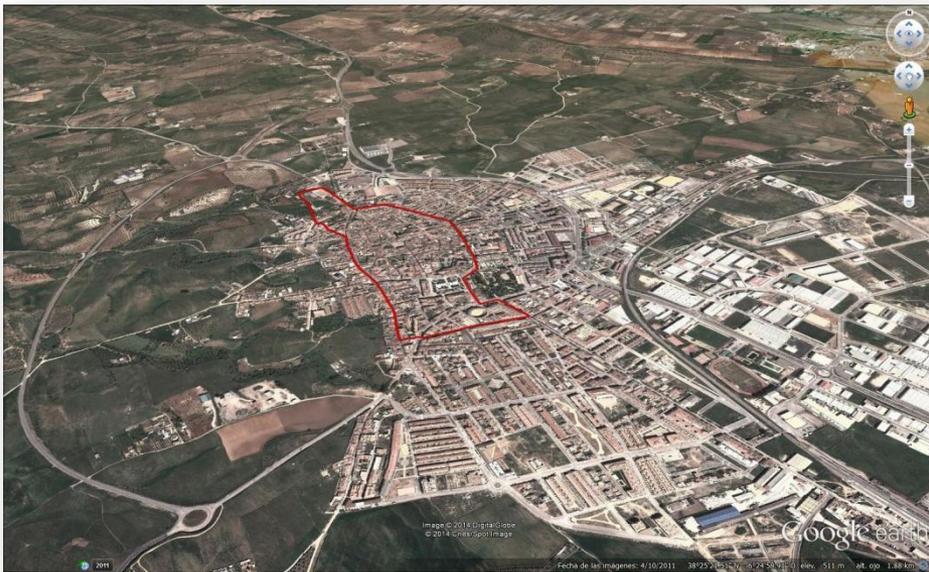


Colonia	Parejas	Superficie
<b>BADAJOS</b>		
Iglesia de la Purificación de Almendralejo	70-90	61,90
Colonias de Cernícalo Primilla de Acedera	49-52	0,05
Colonias de Cernícalo Primilla de Alburquerque	15-17	23,91
Colonias de Cernícalo Primilla de San Vicente De Alcántara	10-15	23,47
Colonias de Cernícalo Primilla de Zafra	21-29	36,55
Colonias de Cernícalo Primilla de Fuente De Cantos	20-30	41,34
Colonias de Cernícalo Primilla de Guareña	24-27	19,5
Colonias de Cernícalo Primilla de Llerena	42-55	43,83
Colonias de Cernícalo Primilla de Ribera Del Fresno	27-37	29,63
Colonias de Cernícalo Primilla de Jerez de los Caballeros	28-32	66,23
<b>CÁCERES</b>		
Colonias de Cernícalo Primilla de Garrovillas	41-49	30,54
Colonias de Cernícalo Primilla de Belvís De Monroy	10-15	1,90
Colonias de Cernícalo Primilla de Brozas	85-108	65,71
Colonias de Cernícalo Primilla de Jaraíz De La Vera	29-40	33,16
Colonias de Cernícalo Primilla de la Ciudad Monumental de Cáceres	96-110	17,50
<b>Colonias de Cernícalo Primilla de Trujillo</b>	<b>126-132</b>	<b>208,12</b>
Colonias de Cernícalo Primilla de Saucedilla	17-23	3,11
Colonias de Cernícalo Primilla de Plasencia y Cachón	60-65	33,69

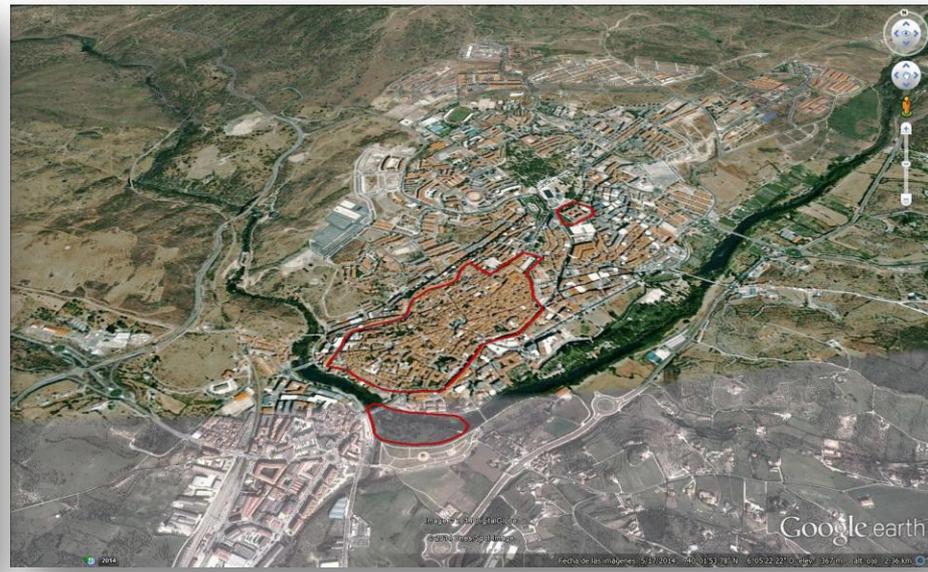
# IGLESIAS, CATEDRALES, CONVENTOS, MONASTERIOS, PALACIOS, CASTILLOS Y CASAS DE GRAN VALOR HISTÓRICO, CULTURAL Y PATRIMONIAL

- Edificaciones desde el siglo XIII al XIX
- Estilos muy diversos: gótico, renacentista, románico, barroco, mudéjar....





**ZAFRA**



**PLASENCIA**



**BROZAS**



**JEREZ DE LOS CABALLEROS**



**Colonias de Cernícalo Primilla de Trujillo**

**126-137 parejas**

**208,12 ha**

### Cronología

- Declarada en el año 2004
- Inicialmente centrada en la Plaza de Toros
- Iniciativa del ayuntamiento en 2006 para incluir otras zonas
- Modificación de límites en propuesta 2012
- Actualmente muy avanzado el Plan de Gestión

**el Periódico** Provincia de Cáceres

Noticias Opinión Deportes Multimedia Más actualidad Servicios Canales Participa

Extremadura Cáceres Plasencia Navalmoral Prov. de Cáceres Badajoz Mérida Vigas Altas Almeráiz Prov. de Badajoz Última Hora

**EL AYUNTAMIENTO PIDE A LA JUNTA QUE ACTUE COMO INTERMEDIARIO ANTE LA UNIÓN EUROPEA**

**Trujillo solicita la declaración del casco urbano como ZEPA**

Hasta la fecha, sólo está declarada zona p

Twitter Facebook Me gusta

SANCHEZ PABLOS prov-caeresextremadura.elperiodico.com SANCHEZ PABLOS prov-caeresextremadura.elperiodico.com 23/07/2006

El Ayuntamiento de Trujillo ha solicitado a la Junta de Extremadura que pida a la Unión Europea la declaración para todo el casco urbano de Zona Especial de Protección de Aves (ZEPA). El técnico municipal de Medio Ambiente, Francisco Hueso, explicó a El Periódico que esta declaración "es necesaria" porque existen en el municipio más de 150 parejas de cernícalo primilla, un ave que está muy protegida por la Unión Europea.

Hueso añadió que, por ahora, solamente está declarada zona de protección la plaza de toros porque existe una colonia con unos cuarenta nidos. Pero, en este sentido, indicó que hay muchos lugares en Trujillo que han anidado los cernícalos primilla como en la mayoría de los palacios, en la zona del Parador de Turismo y en la iglesia de la Consolación, entre otros sitios.

Con esta futura declaración, Hueso afirmó que el ayuntamiento pretende controlar las acciones que se lleven a cabo, según la normativa de una ZEPA, pero matizó que "no se trata de perjudicar a nadie", porque el cernícalo primilla siempre ha estado protegido y "nadie puede influir en su hábitat porque está penado con una sanción económica".

El técnico manifestó también que una vez que Trujillo sea declarada ZEPA, se llevará a cabo un inventario de los nidos que hay. De este modo, la concesión de las licencias de obras deberán tener en cuenta este hecho.

La declaración de ZEPA para todo el casco urbano también supondrá un mayor beneficio turístico para la ciudad. "Tenemos un potencial medioambiental dentro del nuestro término municipal impresionante", pero no está rentabilizado, indicó Francisco Hueso, quien afirmó que hay muchos turistas de otros países que sólo vienen a la zona trujillana a ver aves.

El técnico municipal de Medio Ambiente también informó de que, después de aprobar el inventario de caminos públicos, existen 780 kilómetros en un término municipal de 887 kilómetros cuadrados. En este sentido, Hueso explicó que los caminos públicos nunca pierden esa titularidad, por ello, tampoco pueden estar cerrados.

Twitter Facebook Me gusta Enviar Imprimir Valorar Añadir a tu blog Comentarios

**Destacamos**

**Canal Bolsa**  
Controla tu cartera y sigue la actualidad bursátil. Ver más

**Mirando al futuro**  
El Periódico Extremadura repasa en su anuario 2013 los acontecimientos del año. Ver más

**Canal Motor**  
Todos las marcas y todos los vehículos: fichas, datos, imágenes, comparativas... Ver más

**KYOCERA** Document Solutions  
Impresora + Fotocopiadora + Escáner color + FAX  
Fotocopiadora multifuncional 13,5€ al mes  
ECC895 M230dn

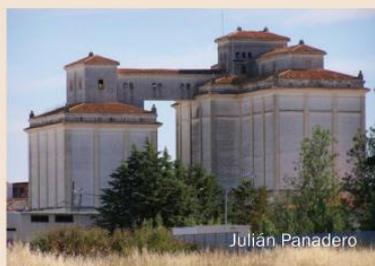


## LAS COLONIAS DE CERNÍCALO PRIMILLA DE TRUJILLO

Según el Inventario de Edificios de Interés para la Conservación del Cernícalo Primilla en Trujillo, las diferentes colonias que conforman la población de la especie se ubican en un total de 29 edificaciones distribuidas en la llamada "Zona de Interés Prioritario" que establece el Plan de Gestión de ZEPA urbanas declaradas por la presencia de cernícalo primilla.

Algunos núcleos de cría son especialmente importantes, como el de la Plaza de Toros, con más de una treintena de parejas. Construida por el marqués de la Conquista en 1848, en 1998 fue declarada Bien de Interés Cultural y está registrada en los Inventarios de Patrimonio Histórico y de Arquitectura Vernácula de Extremadura. En atención a la magnitud de la colonia que acoge, en el año 2004 fue declarada ZEPA, siendo la precursora de la actual y más extensa ZEPA. La Plaza es un ejemplo de perfecta integración entre patrimonio natural y cultural, además en uso, ya que su aforo de 8.000 localidades acoge varias corridas al año, si bien existe un periodo sensible para la especie que abarca desde mediados de febrero a finales de julio.

Igualmente, los dos silos de la ciudad y unas viviendas situadas en la calle Sola superan en conjunto la treinta parejas. El restante 40% de la población urbana de primilla se dispersa en un total de 23 edificios, algunos de ellos de gran valor histórico y arquitectónico:



## Inventario de Edificios de Interés para la Conservación del Cernícalo Primilla en Trujillo



- Antiguo Hospital de San Julián
- Asilo de Ancianos
- Ayuntamiento
- Casa de la Cadena
- Casa de los Altamirano
- Casa de los Escobar
- Castillo de Trujillo
- Colegio Sagrado Corazón
- Colegio Público "Las Américas"
- Edificio C/ Francisco Pizarro
- Edificio de Hacienda
- Fábrica de Piensos Teca
- Parador de Turismo
- Iglesia Conventual San Francisco
- Iglesia de Jesús-Carbonera
- Iglesia de La Merced
- Iglesia de San Francisco
- Iglesia de San Martín
- Iglesia de Santa María
- Iglesia y Convento de San Miguel
- Palacio de la Conquista
- Palacio de los Marqueses de Santa Marta
- Palacio de San Carlos
- Palacio de Sofraga
- Palacio Luis de Chaves
- Edificio Bar Crispi (Fábrica Pan)
- Pisos de La Calle Juan Bautista de la Salle (Edificio Autores)
- Pisos De La Cruz De Los Angeles
- Plaza De Toros
- Silo i-Novo
- Silo SENPA
- Torre del Alfiler

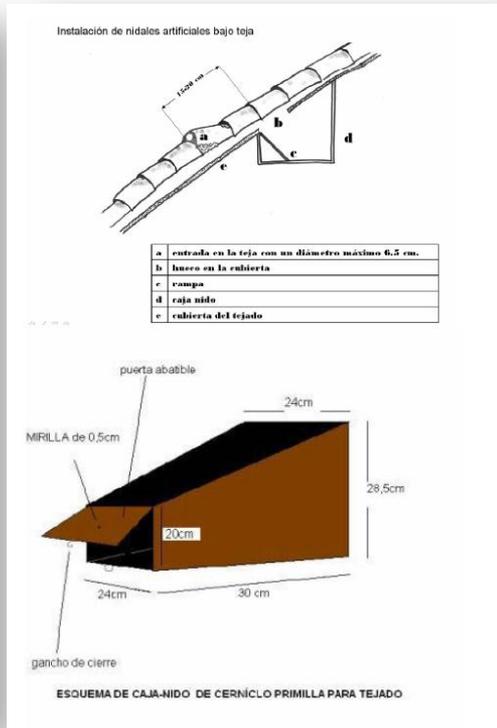
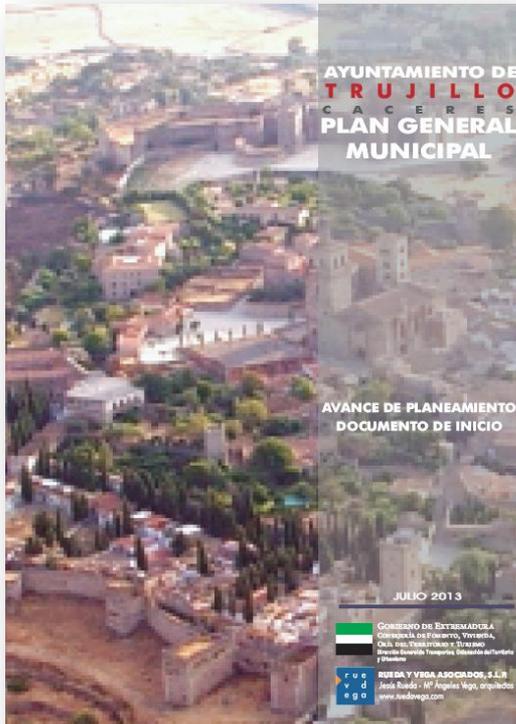
# PARTICIPACIÓN SOCIAL



# FESTIVAL MICAL



## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS



### • Determinaciones particulares del municipio estructural en el PGM

**Artículo 2.3.10.10. PROTECCIÓN DE AVIFAUNA EN SUELO URBANO EN RELACIÓN CON LA ZEPA URBANA “COLONIAS CERNÍCALO PRIMILLA TRUJILLO (ES0000402)”**

### • Etapas y procesos de planificación de una obra para la conservación del primilla

1. Estudios iniciales y análisis previos

2. Impactos ambientales

3. Medidas de prevención previas al inicio de la obra

4. Medidas de prevención durante la ejecución de la obra de la obra

5. Medidas de prevención finalizada la obra

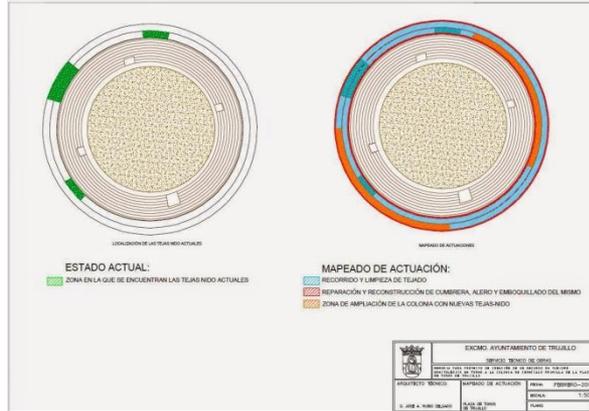
Planificación temporal de un proyecto de restauración en edificio que albergue una colonia de Cernícalo Primilla		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ejecución de las obras a tiempo completo		■	■						■	■	■	■	
Ejecución de las obras a tiempo parcial (8:00 h -13:00 h )				■	■								
Paralización de las obras en edificio afectado y zonas próximas						■	■						
Ejecución de actuaciones en zonas del edificio distantes de los nidos								■					

- Inactividad reproductora ■
- Formación de parejas y elección de nidos ■
- Puesta, incubación y cría ■
- Desarrollo de pollos ■



# CONSERVACION

## HABITAT DE NIDIFICACIÓN





# INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



www.primilla.org/mical

www.facebook.com/proyectomicaltrujillo

www.proyectomicaldetrujillo.blogspot.com.es

The screenshot shows the website layout with a header, navigation menu, and several content blocks. A large image of a bird is on the left. The main content area includes sections for 'Cerámico Primilla', 'El Festival', 'Rutas guiadas', 'Concurso Internacional de fotografía', 'Día Mundial del Medio Ambiente', 'Escuelas', and 'Landscaping Ornithological Art'. A 'Galería de Fotos' section is also visible.

The screenshot shows the Facebook profile for 'Proyecto MICAL de Trujillo'. It includes the profile picture, cover photo, and several posts. The posts mention the inauguration of the 'Cerámico Primilla' and the 'Festival MICAL de Trujillo'.

The screenshot shows the blogspot page for 'Proyecto MICAL de Trujillo'. It features a title, a date (5 de junio de 2014), and a photograph of the inauguration event. The text describes the inauguration of the 'Cerámico Primilla' and the 'Festival MICAL de Trujillo'.

The screenshot shows a newspaper article from 'el Periódico' titled 'Adaptarán la plaza de toros de Trujillo para que aniden los cernicalos'. The article discusses the adaptation of the bullfighting arena to serve as a nesting site for the Primilla Ceramics.

The screenshot shows a newspaper article from 'HOY' titled 'El festival del MICAL destaca la importancia del cerámico primilla en Trujillo'. The article highlights the importance of the Primilla Ceramics in the festival.

The screenshot shows a newspaper article from 'el Periódico' titled 'Echa a andar el primer festival dedicado al cernicalo primilla'. The article reports on the start of the first festival dedicated to the Primilla Ceramics.

The screenshot shows a newspaper article from 'el Periódico' titled 'Un proyecto atraerá a los cernicalos a la parte alta'. The article discusses the project to attract Primilla Ceramics to the upper part of the town.

The screenshot shows a newspaper article from 'NATURALEZA NATIFE' titled 'EL PROYECTO MICAL DE TRUJILLO'. The article describes the project to adapt the bullfighting arena for Primilla Ceramics.

The screenshot shows a newspaper article from 'NATURALEZA NATIFE' titled 'THE MICAL PROJECT OF TRUJILLO'. The article describes the project to adapt the bullfighting arena for Primilla Ceramics.

## CARACTERIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE ALIMENTACIÓN EN EL ENTORNO NOROCCIDENTAL DEL RECINTO AMURALLADO

La conservación del cernícalo primilla no sólo pasa por trabajar en sus hábitats de nidificación sino también en sus hábitats de alimentación.



Es necesario llevar a cabo una gestión integral más allá de los límites de la ZEPA, conservando y mejorando las áreas de alimentación y los dormideros pre y post-nupciales.

**RECURSO : Conjunto Histórico de Trujillo: cernícalo primilla y patrimonio arquitectónico**

**ÁREA PROTEGIDA: ZEPA urbana “Colonias de Cernícalo Primilla de Trujillo**

### RETOS DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

- Políticos, técnicos municipales y propietarios de edificios, empresas de construcción, etcétera, responsables, sensibilizados (comprometidos) y capacitados.
- Elaboración de protocolos de planificación, coordinación y actuación entre todos los agentes que intervienen
- Necesidad de trabajar en la Conservación Preventiva: para identificar, evaluar, detectar y controlar los riesgos de deterioro de cualquier bien inmueble como consecuencia de la presencia de aves urbanas.
- Aprobación de determinaciones urbanísticas en Planes Generales Municipales u Ordenanzas.
- Conservación de la arquitectura tradicional (vernácula) del medio rural.
- Concienciación de los responsables de la toma de decisiones de que la ZEPA urbana puede contribuir de forma significativa al desarrollo de la ciudad como fuente de empleo y oportunidad para la consolidación o desarrollo de nuevos negocios.

### OPORTUNIDADES DE PROMOCIÓN

- Desarrollo del potencial de la ZEPA urbana como polo de atracción de un turismo respetuoso y de calidad. El primilla es un recurso muy potente para el turismo ornitológico en Trujillo.
- Aprovechar herramientas de promoción y cooperación público privada como el Club de Producto Turístico "Birding in Extremadura".
- El birding (pajareo) dentro del entorno urbano abre una nueva oferta turística distinta a la observación de aves en el medio natural.
- El turismo ornitológico y la conservación del primilla suponen un valor añadido a la ya importante oferta turística del patrimonio histórico-artístico de la ciudad y permiten poner en valor su entorno natural.



# SEMINARIO PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS EN ESPAÑA RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIERRA DEL RINCÓN, 24-25 MARZO 2015

**RECURSO : Conjunto Histórico de Trujillo: cernícalo primilla y patrimonio arquitectónico**

**ÁREA PROTEGIDA: ZEPA urbana “Colonias de Cernícalo Primilla de Trujillo**

**MÁS INFORMACIÓN RECURSO CULTURAL:**

[www.turismotrujillo.com/](http://www.turismotrujillo.com/)

**MÁS INFORMACIÓN ÁREA PROTEGIDA:**

[www.proyectomicaldetrujillo.blogspot.com.es](http://www.proyectomicaldetrujillo.blogspot.com.es)

[www.facebook.com/proyectomicaltrujillo](https://www.facebook.com/proyectomicaltrujillo)



## PERSONAS DE CONTACTO

Fundación Xavier de Salas

Álvaro Casanova García

[alvaro@fundacionxavierdesalas.com](mailto:alvaro@fundacionxavierdesalas.com)

Tel: 927 321 898

Ayuntamiento de Trujillo

David Pablos Jiménez

[damont10@hotmail.com](mailto:damont10@hotmail.com)

Tel: 927 321 050



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

SECRETARÍA  
DE ESTADO  
DE CULTURA



Fundación Interuniversitaria  
Fernando González Bernáldez





**¡GRACIAS POR  
VUESTRA ATENCIÓN!**

**Álvaro Casanova  
FUNDACIÓN XAVIER DE SALAS**

Convento de La Coria

Calle de la Puerta de Coria s/n

10200 Trujillo. Cáceres.

[alvaro@fundacionxavierdesalas.com](mailto:alvaro@fundacionxavierdesalas.com)

Tel: (34) 927 321 898; (34) 629 472 132



**FUNDACION XAVIER DE SALAS CONVENTO DE LA CORIA TRUJILLO CACERES**